

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:44:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)			15/9/2011			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05579	60	00	700	2011	00008	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 11 SECCIONAL PUERTO BERRIO											2011-00008- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	21															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PENAL CIRCUITO CONOCIMIENTO PUE	23/06/2011	23/06/2011	19
CONDENADO A 88 MESES DE PRISION Y MULTA D			

FECHA DE LOS HECHOS

10/04/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra el Régimen Constitucional	8002
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NI 23510-SE REMITE AUTO, OFICIO Y EXPEDIENTE EN FORMATO PDF AL CORREO INFO@JEP.GOV.CO//CONSTANCIA AL PROCESO//PASA AL PUESTO//ERVIN LAMPREA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:44:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
26/08/24	Constancia Secretarial	NI 23510-SE REMITE AUTO, OFICIO Y EXPEDIENTE EN FORMATO PDF AL CORREO INFO@JEP.GOV.CO//CONSTANCIA AL PROCESO//PASA AL PUESTO//ERVIN LAMPREA	1	
22/08/24	A Secretaria	J6/ AUTO 21/8/2024 POR INTERMEDIO DEL CSA SE REMITAN COPIA DE LAS DILIGENCIAS BAJO EL RADICADO 05579600070020110000800 AL CORREO REGISTRADO POR LA MAGISTRADA MARCELA GIRALDO. NI 23510	1	
11/07/24	Al Despacho	SE RECIBE MEMORIAL SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE// SE REMITE AL DESPACHO PARA RESOLVER SOLICITUD// DANIELA A		
25/04/24	Recepción de Memorial	18-04-24 SE RECIBE DE LA JEP SOLICITUD PIEZAS PROCESALES RAD. 2011-00008 SENT. CARLOS NARCISO - GALLEGO JARAMILLO. //VANESSA		
08/06/17	Constancia Secretarial	AL PTO - YUS	1	197
05/06/17	Constancia Secretarial	PASA EXPEDIENTE A ARCHIVO - RAUL	1	196
05/06/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA./SE REMITE A SECRETARIA FORMATO SIRI CON FIRMA RESPECTO A CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO NI-23510-SE DECRETO AMNISTIA DE IURE POR EL DELITO DE EXTORSION, REBELION, COHECHO POR DAR U OFRECER, TENTATIVA DE UTILIZACION ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS Y TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES, CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO --MC	1	195
01/06/17	Al Despacho	PASA AL DESPACHO PARA FIRMA DEL JUEZ FORMATO DE LA PROCURADURIA - RAUL	1	195
31/05/17	Constancia Secretarial	A REPARTO EXTINCCIONES. EDNA	1	
12/05/17	Recepción de Memorial	DEVOLUCION TELGRAMA-YENNY		
08/05/17	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR. CINTHIA	1	192
04/05/17	Constancia Secretarial	SE REALIZA ACTA DE NOTI, SE COMUNICA DECISION MEDIANTE OF NÂº 4262 Y 4263, SE ENVIA TELEGRAMA NÂº 1358 AL APODERADO -PAAS A OTIFICADORA CNV-. DMY	1	
04/05/17	A Secretaria	...ESTABLECIENDOSE COMO NUEVA PENA PRINCIPAL LA DE 19 MESES 24 DIAS DE PRISION Y MULTA DE 22,35 SMLMV E INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS POR EL MISMO 40 MESES. DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA PENA RESTRICATIVA DE LA LIBERTAD, QUE POR LOS DELITOS DE COHECHO POR DAR U OFRECER Y TRAFICO, FAVRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES LE FUERA IMPUESTA AL SENTENCIADO. NOTIFICAR LA PRESENTE PROVIDENCIA A LA PERSONA QUE EJERCE LAS FUNCIONES TRANSITORIAS DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ PARA LO DE SU COMPETENCIA. REMITIR COPIA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA AL ALTO COMISIONADO PRA LA PAZ. EN FIRME ESTA DECISION COMUNIQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN A LAS MISMAS AUTORIDADES A LAS QUE SE LES INFORMO SOBRE LA CONDENA. PERMANEZCA LA FOLIATURA EN EL CSA EN CUMPLIMIENTO DE LA PENA INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS, IMPUESTA EN CONTRA DEL SENTENCIADO//SE REMITE A SECRETARIA--MC	1	185
04/05/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA./MEDIANTE AUTO DEL 04/05/2017 DECLARA QUE CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO ES BENEFICIARIO DE LA AMNISTIA DE IURE CONCEDIDA POR EL ART.15 DE LA LEY 1820 DE 2016 Y ART.4 DEL DCTO.277 DE 2017. DECLARAR LA EXTINCCION DE LA SANCION PRINCIPAL Y ACCESORIAS, IMPUESTAS AL SENTENCIADO, POR LOS DELITOS DE REBELION, TENTATIVA DE UTILIZACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS Y CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO. DISPONER EL LEVANTAMIENTO O LA CANCELACION, SI EXISTIERE SOBRE AFECTACION DE BIENES QUE SEAN TITULARES DEL DERECHO DE DOMICIO DEL AQUI BENEFICIADO POR ESTOS DELITOS. REDOSIFICAR LA PENA IMPUESTA AL SENTENCIADO EN RAZON DEL DELITO DE COHECHO POR DAR U OFRECER EN CONCURSO CON TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES, POR EFECTOS DE LA PROSPERIDAD DE LA AMNISTIA DE IURE DEL DELITO DE REBELION Y TENTATIVA DE UTILIZACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS../CONTINUA	1	185
05/04/17	Recepción de Memorial	APODERADO ALLEGA ACTA ORIGINAL DE GALLEGO JARAMILLO. DMY		
03/04/17	Al Despacho	AL DESPACHO CON MEMORIAL. EDNA	1	
30/03/17	Recepción de Memorial	APODERADO ALLEGA CERTIFICACION ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ - ANDRES		
15/03/17	Recepción de Memorial	APODERADO ALLEGA SOLICITUD DE AMNISTIA DE IURE. DMY		
06/03/17	Recepción de Memorial	SOLICITUD DE AMNISTIA - GCP		
21/02/17	Recepción de Memorial	CARLOS OLICITA LIBERTAD. EDNA		
17/02/17	Notificación Ministerio Público	A PROCURADOR. CINTHIA	1	152
16/02/17	Constancia Secretarial	ACTA NOT. TELEG. OFICIO EPAMS GIRON. PROCESO A NOT. GIRON. EDNA	1	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:44:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

14/02/17	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/MANGA.//MEDIANTE AUTO DEL 14/2/2017 SE ACLARA EL AUTO DEL 19 DE AGOSTO DE 2016 // SE NIEGA A CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO EL SUSTITUTO DE LA PRISIÁ"N DOMICILIARIA .// SE REMITE A SECRETARIA--JS	1	148
01/02/17	Al Despacho	AL DESPACHO CON DERECHO DE PETICION - GCP	1	
02/01/17	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO LUMISS	1	
26/10/16	Notificaci3n Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	141
25/10/16	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA - YRG		
21/10/16	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A NOTIFICADORA -AUTO DE REDENCION PENDIENTE POR NOTIFICAR-YD		
14/09/16	Recepci3n de Memorial	INPC SOLCITA ACLARACION DE PROVIDENCIA DEL 19/08/16. OAS		
01/09/16	Notificaci3n Condenado	PASA A PROCURADOR FPB	1	140
20/08/16	Constancia Secretarial	NOTIICAR PALOGORDO - PROCESO A NOTIFICADOR CON ACTAS ELABORADAS - GCP	1	
19/08/16	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/GA. AUTO DE FECHA 19/08/2016 RECONOCE A CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO REDENCION DE PENA 18 DIAS. AUTO QUE NIEGA EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL SOLICITADO POR EL SENTENCIADO.//SE REMITE A SECRETARIA...--MACA	1	137
17/08/16	Al Despacho	POR SOLICITUD DEL SR JUEZ INGRESA DE NUEVO PARA REVISION. FPB	1	133
17/08/16	Notificaci3n Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	133
16/08/16	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A FRANCY PARA ANEXAR NOTIFICACION PERSONAL DEL CONDENADO - YRG	1	
15/08/16	Constancia Secretarial	ELABORO ACTA DE NOTIFICACION PASO A NOTIF. PALOGORDO - EL PROCESO PASA AL DESPACHO POR SOLICITUD DEL J6EPMS - YRG	1	
10/08/16	A Secretaria	EL J6EPMS DE B/GA. AVOCA CONOCIMIENTO DE FECHA 09/08/2016 RESPECTO AL SENTENCIADO CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO. BOLETA DE DETENCION 537. AUTO DE FECHA 08/08/2016 RECONOCE REDENCION DE PENA DE 2 MESES 2 DIAS AL SENTENCIADO.//SE REMITE A SECRETARIA--MACA	1	131
28/07/16	Recepci3n de Memorial	RECORDATORIO DE LIBERTAD CONDACIONAL DE GALLEGO JARAMILO - YRG		
25/05/16	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS DE L.C. DE GALLEGO JARAMILLO - YRG		
24/05/16	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDACIONAL SIN DOCUMENTOS - GCP		
04/04/16	Recepci3n de Memorial	DTOS REDENCION PENA DE CARLOS. EDNA		
04/12/15	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1	102
11/11/15	Constancia Secretarial	A PROCURADOR., OAS	1	
07/11/15	Constancia Secretarial	PASA A OMAIRA PARA ALLEGAR ACTAS NOTIFICACION AUTO DEL 28/10/2015. MIS	1	101
07/11/15	Oficios a las Autoridades de Ley	COMUNICANDO ACUMULACION JCA DE PENAS. MIS		
06/11/15	Constancia Secretarial	NOTIFICAR PALOGORDO- PASO SOLO ACTAS DE NOTIFICACION Y EL PRCESO QUEDA EN EL PUESTO DE MIS PAA OFICIOS DE ACUMULACION - GCP		
03/11/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC., SE ENVIA A SECRETARIA PARA EL TRAMITE PERTINENTE.. FOLIOS 93 Y CUADERNO 1. CAR	1	93
28/10/15	Auto concediendo redenci3n	J2 EPMS DESC. CONCEDER UNA REDENCION DE PENA IGUAL A 1 MES Y 27 DIAS DE PRISION.		
28/10/15	Resuelve memorial	J2 EPMS DESC. INHIBIRSE DE RESOLVER LA PETICION DE INEXIGIBILIDAD DE PAGO DE MULTA, PRESENTANDA POR EL SENTENCIADO. CAR		
20/10/15	Recepci3n de Memorial	EPAMS GIRON SOLICITA REDENCION DE PENA DE CARLOS GALLEGO - ICG		
24/09/15	Recepci3n de Memorial	INPEC ALLEGA SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA DE CARLOS NARCISO FEPR		
10/08/15	Al Despacho	SENTENCIADO SOLICITA SERLE RECONOCIDA INSOLVENCIA ECONOMICA. MIS	1	86
28/07/15	Recepci3n de Memorial	MEMORIAL DEL INTERNO SOLICITANDO INSOLVENCIA ECONOMICA. ARM		
22/07/15	Constancia Secretarial	PASO PROCESO A EJECUTORIA - YRG	1	
01/07/15	Constancia Secretarial	pasa a ejecutoria - yrg	1	
19/06/15	Notificaci3n Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	79

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 15:44:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

18/06/15	Constancia Secretarial	SE LIBRA TELEGRAMA AL APODERADO, PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR CARCEL DE GIRON AUTO DEL 12/06/2015 QUE REDIME PENA 2 MESES 20 DIAS DE PRISION - ANDRES	1	78
18/06/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. conceder una redencion de pena igual a 02 meses 20 dias de prision. FOLIOS 76 Y CUADERNOS 1. CAR	1	76
12/06/15	Auto concediendo redención	J2 EPMS DESC. conceder una redencion de pena igual a 02 meses 20 dias de prision.		
06/06/15	Al Despacho	EXPED. AL DESPACHO CON RECORDA. RTA A DERECHO DEPETICION. (SOLIC. ACUM. JUR. PENAS.) NAY	1	
27/04/15	Recepción de Memorial	SOLICITUD DE REDENCION D EPENA CON DOCUMENTOS - GCP		
11/02/15	Constancia Secretarial	PASA A PROCURADOR . VS	1	69
05/02/15	Notificación Condenado	EL EXPED. PASA A NOTIF. AL EPC GIRON PARA NOTIF. AL SENTENC. AUTO QUE DECRETO ACUM. PENAS. NAY	1	
05/02/15	Notificación Defensor	SE LIBRO TELEG. CITANDO AL DEFENS. PARA NOTIF. AUTO QUE DECRETO ACUM. JUR. PENAS. NAY	1	
05/02/15	A Secretaria	J2 EPMS DESC. DECRETA ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS DE LOS EXPEDIENTES NI-23510-2011-0008 Y NI-8328-2013-00234 A FAVOR DE CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO, SE FIJO UNA PENA ACUMULADA DE 131 MESES 6 DÁAS. FOLIOS 70 Y CUADERNOS 1. CAR	1	70
30/01/15	Auto Concede Acumulación de Penas	J2 EPMS DESC. DECRETA ACUMULACIÓN JURÁDICA DE PENAS DE LOS EXPEDIENTES NI-23510-2011-0008 Y NI-8328-2013-00234 A FAVOR DE CARLOS NARCISO GALLEGO JARAMILLO, SE FIJO UNA PENA ACUMULADA DE 131 MESES 6 DÁAS.		
28/01/15	Auto Avoca Conocimiento	J2 EPMS DESC. AVOCA CONOCIMIENTO		
03/02/15	Recepción de Memorial	CARLOS SOLICITA ACUMULACION DE PENAS. EDNA		
24/12/14	Al Despacho	EXPED. AL DESPACHO CON COPIA DE FALLO CONDENATORIO. NAY	1	
27/10/14	Constancia Secretarial	SE DECLARA EJECUTORIA Y PASO PROCESO AL PUESTO - GLADYS	1	
06/10/14	Constancia Secretarial	PROCURADOR --HERNAN--		
25/09/14	Constancia Secretarial	pasa a notificaciones carcel palogordo a efectos de notificar el auto que concede redencion de pena por cuantia de 139 dias. se mando citatorio a la defensora luz helena jurado. gio	1	49
24/09/14	A Secretaria	SE RECONOCE COMO APODERADO DEL SENTENCIADO GALLEGO JARAMILLO A LA ABOGADA JURADO BRICEÑO C.C. 63.395.080 DE MALAGA Y T.P. # 102413 DEL CSJ. ASIMISMO, CON OFICIO # 1209 SE SOLICITA AL JUEZ 3º PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO COPIA SENTENCIA PARA ESTUDIO DE ACUMULACION SENTENCIADO EN MENCION. IGUALMENTE, SE RECONOCEN 319 DIAS DE REDENCION DE PENA AL SENTENC IADO GALLEGO JARAMILLO. (PAVS).	1	47
24/09/14	Auto concediendo redención	SE RECONOCEN 319 DIAS DE REDENCION DE PENA AL SENTENC IADO GALLEGO JARAMILLO. (PAVS).		
24/09/14	Resuelve memorial	SE RECONOCE COMO APODERADO DEL SENTENCIADO GALLEGO JARAMILLO A LA ABOGADA JURADO BRICEÑO C.C. 63.395.080 DE MALAGA Y T.P. # 102413 DEL CSJ. ASIMISMO, CON OFICIO # 1209 SE SOLICITA AL JUEZ 3º PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO COPIA SENTENCIA PARA ESTUDIO DE ACUMULACION SENTENCIADO EN MENCION. (PAVS).		
05/09/14	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA - YAMEL ROCIO		
01/09/14	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE ACUMULACION JURIDICA DE PENAS - GLADYS	1	
06/08/14	Recepción de Memorial	SOLICITUD ACUMULACION JURIDICA DE PENAS - GLADYS		
13/10/11	Informe Secretarial	SE OFICIO AL SENTENC. COMUNICANDO LA VIGILANCIA DE LA PENA POR ESTE DESPACHO. EXPED. AL PUESTO. NAY		
12/10/11	A Secretaria	SE AVOCA CON B.E. # 472 DIRIGIDA AL EPAMS DE GIRON. F. CAPTURA: 10-04-11. SE ORDENA CANCELAR CAPTURAS. (PAVS).	1	25
12/10/11	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CON B.E. # 472 DIRIGIDA AL EPAMS DE GIRON. F. CAPTURA: 10-04-11. SE ORDENA CANCELAR CAPTURAS. (PAVS).	1	25
17/09/11	Recepción de Memorial	AL DESPACHO REPARTO CON PRESO - ANDRES		
15/09/11	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 15/09/2011 11:08:18	1	21

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CARLOS NARCISO - GALLEGO JARAMILLO

No.IDENTIFICACION

[15539242 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.